

Guía simple de la organización y de los sistemas de clasificación y catalogación del archivo del Banco de México

Introducción

Fundado en 1925, el Banco de México es el banco central del país. Es un órgano constitucional autónomo desde 1994 y su finalidad principal, establecida en el Artículo 2 de su Ley, es proveer a la economía de moneda nacional, procurando mantener la estabilidad del poder adquisitivo. Son también finalidades del Banco, promover el sano desarrollo del sistema financiero, así como propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos.

El Artículo 3 de su Ley establece que son funciones del Banco:

I. Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos;

II. Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia;

III. Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo;

IV. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera;

V. Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, y

VI. Operar con los organismos a que se refiere la fracción V anterior, con bancos centrales y con otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

El ejercicio de las funciones y la administración del Banco de México están encomendados, en el ámbito de sus respectivas competencias, a una Junta de Gobierno y a un Gobernador. Las facultades de la Junta de Gobierno y del Gobernador están especificadas, respectivamente, en los [Artículos 46 y 47](#) de la Ley del Banco de México

Para el desempeño de las funciones encomendadas por la Ley, el Gobernador cuenta con las unidades siguientes, cuyas atribuciones están especificadas en los Artículos del Reglamento Interior que se indica:

Dirección General de Operaciones de Banca Central. ([Art. 12](#))

Dirección General de Investigación Económica. ([Art. 13](#))

Dirección General de Análisis del Sistema Financiero. ([Art. 14](#))

Dirección General de Administración. ([Art. 15](#))

Dirección General Tecnologías de la Información. ([Art. 15 Bis 1](#))

Dirección General Jurídica. ([Art. 14 Bis](#))

Dirección General de Planeación y Presupuesto ([Art. 15 Bis](#))

Dirección General de Emisión. ([Art. 16](#))

Dirección de Relaciones Externas. ([Art. 18](#))

Además, el Banco cuenta con un Contralor ([Art. 30](#)) que depende de la Junta de Gobierno.

Organización del archivo del Banco de México

En el desempeño de las atribuciones que le confiere su régimen jurídico, el Banco de México ha generado documentación que en el transcurso del tiempo ha integrado el fondo documental principal de su archivo. Un fondo documental es el conjunto de documentos producidos por una organización, con cuyo nombre se identifica, por lo que el fondo principal del archivo del Banco se denomina "Fondo Banco de México". La organización de dicho fondo refleja la estructura organizacional del Banco y las funciones de cada una de sus unidades. Así, la primera gran agrupación de la documentación que forma parte de este fondo es la "sección" que corresponde a las unidades administrativas que dependen directamente del Gobernador o de la Junta de Gobierno. Al interior de cada una de las secciones, la documentación está organizada en "series documentales" constituidas por el conjunto de documentos que se generaron como resultado de las actividades asociadas a una función específica.

El archivo del Banco de México se organiza de la siguiente manera:

- Fondo Banco de México
 - Sección
 - Serie
 - Serie
 -
 -

El archivo del Banco de México se organiza de la siguiente manera:

Series documentales

- Contraloría
 - Automatización de funciones y operaciones
 - Inconformidades
 - Medios de defensa en materia de transparencia
 - Proyectos normativos
 - Práctica de auditorías
 - Quejas mediante procedimiento conciliatorio
 - Registro de comités
 - Registro de firmas autógrafas
 - Registro de firmas electrónicas
 - Registro de normas
 - Registro de obligados a la entrega del cargo

- Registro de servidores públicos
- Secretariado de comités
- Seguimiento funciones
- Sistema de gestión de la calidad
- Dirección General Jurídica
 - Acuerdos internacionales
 - Acuerdos y convenios de colaboración y cooperación
 - Administración de fideicomisos
 - Administración de las reservas internacionales
 - Administración de museos
 - Agencia financiera
 - Asesoría LTyAIPG
 - Asesoría jurídica
 - Asuntos de moneda falsa o alterada
 - Atención de solicitudes de acceso a la información
 - Autorizaciones
 - Autorizaciones a participantes del sistema financiero
 - Bases de licitación, garantías, invitaciones y reclamaciones
 - Colaboración en la elaboración de leyes
 - Comisión de Responsabilidades
 - Conferencias
 - Consultas
 - Contratos y convenios internacionales
 - Contratos y convenios nacionales
 - Designación de apoderados y delegados fiduciarios e institucionales
 - Dictámenes e información legal
 - Disposiciones
 - Fideicomisos
 - Imposición de sanciones y medidas correctivas
 - Instrumentación hipotecaria
 - Notificaciones de sanciones y resoluciones a intermediarios financieros
 - Operación y relación con organismos internacionales e instituciones extranjeras
 - Opiniones
 - Procesos y procedimientos contenciosos
 - Recurso de reconsideración
 - Representantes
 - Requerimientos
 - Secretariado de comité
 - Soporte administrativo
- Dirección General de Administración
 - Administración de beneficios y prestaciones
 - Administración de bienes
 - Administración de desempeño y plan de carrera
 - Administración de inmuebles, obras, servicios, mobiliario y equipos
 - Administración de personal
 - Administración de recursos humanos y materiales

- Aseguramiento de mobiliario y equipo de oficina
- Atención de inconformidades Art. 48 bis 1 de la L.I.C.
- Comisiones
- Contrataciones públicas
- Cooperación
- Coordinación y programación
- Formación
- Fortalecimiento cultura institucional y comunicación interna
- Plan de sucesiones
- Programa civil de carrera
- Programa mantenimiento de equipos y sistemas de seguridad
- Protección civil
- Protección inmuebles, valores y funcionarios
- Proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas
- Reclutamiento y selección
- Secretariado de comités
- Seguimiento de contratos
- Servicios de salud
- Servicios institucionales
- Soporte administrativo y contable
- Dirección General de Análisis del Sistema Financiero
 - Administración fiduciaria de de fideicomisos de fomento
 - Análisis portafolio de inversión
 - Apoyo a representantes ante financiera rural, otros fideicomisos
 - Apoyo a representantes ante otras entidades
 - Asuntos administrativos fideicomisos fomento
 - Atención de autorizaciones, consultas y opiniones
 - Atención solicitudes Ley de Transparencia
 - Autorizaciones a participantes del sistema financiero
 - Autorizaciones y excepciones
 - Consultas sobre operación fideicomisos fomento
 - Desarrollo y mantenimiento de sistemas
 - Designación representantes
 - Determinación de precios productos fideicomisos fomento
 - Elaboración de presentaciones y documentos para la Junta de Gobierno
 - Emisión de regulación
 - Evaluación de sistemas de administración riesgos de intermediarios
 - Material órganos gobierno fideicomisos fomento
 - Monitoreo a intermediarios financieros no bancarios
 - Notas de ayuda y consulta banca de desarrollo
 - Notas técnicas entidades diversas
 - Notas técnicas operación fideicomisos fomento
 - Operación de sistemas
 - Otorgamiento de excepciones respecto de las disposiciones
 - Participación en la expedición de disposiciones
 - Programas de subsidio fideicomisos fomento
 - Publicación de información de carácter financiero

- Relaciones con organismos e instituciones nacionales e internacionales
- Requerimiento de información a los intermediarios financieros
- Sanciones
- Seguimiento a la aplicación y cumplimiento de las disposiciones
- Seguimiento operaciones realizadas términos distintos establecidos
- Sistema información fideicomisos fomento
- Solvencia financiera fideicomisos fomento
- Sustitución fiduciaria
- Viabilidad de operaciones fideicomisos fomento
- Dirección General de Emisión
 - Administración de la colección numismática
 - Bajas de equipo por licitación
 - Contrataciones por Adjudicación Directa
 - Contrataciones por Invitación a cuando menos 3 Proveedores
 - Contrataciones por Licitación Pública
 - Control de flujos de efectivo
 - Control de material en proceso
 - Coordinación y seguimiento de proyectos administrativos
 - Desarrollo y mantenimiento de sistemas
 - Diseño y procesos preliminares de billete
 - Distribución y recolección de efectivos
 - Elaboración de presentaciones y documentos para la Junta de Gobierno
 - Entrega y recepción de billete
 - Estudios de tecnologías de información
 - Estudios y proyectos
 - Impresión de billete
 - Mantenimiento de equipos
 - Movilización interna de efectivos
 - Operación infraestructura de TI y sistemas
 - Orden de fabricación de billete y acuñación de moneda
 - Pagos
 - Planeación estratégica de tecnologías de información
 - Pronósticos de efectivos
 - Recepción de moneda
 - Revisión, corte y empaque de billete
 - Selección, recuento y destrucción de efectivos
- Dirección General de Investigación Económica
 - Desarrollo de investigación económica
 - Desarrollo de sistemas de información
 - Diagnóstico del desempeño de la economía
 - Divulgación
 - Elaboración y publicación de estadísticas
 - Relación con organismos y foros internacionales, bancos centrales y otras instituciones
- Dirección General de Operaciones de Banca Central
 - Actividades de agente financiero

- Administración de las reservas internacionales
- Análisis de indicadores macroeconómicos
- Análisis de las operaciones de banca central
- Asuntos administrativos
- Comercialización de monedas en metales finos
- Convenios internacionales
- Determinación variables financieras de referencia para los mercados nacionales
- Elaboración de presentaciones y documentos para la Junta de Gobierno
- Firma electrónica
- Instrumentación de la política cambiaria
- Instrumentación de la política monetaria
- Operaciones particulares del Banco de México en los mercados financieros
- Participación en grupos interinstitucionales
- Seguimiento de los mercados financieros y sus participantes
- Sistemas de cómputo auxiliares para las operaciones del Banco de México
- Sistemas de pago
- Dirección General de Planeación y Presupuesto
 - Autorización presupuestal
 - Contabilidad fideicomisos en administración
 - Control presupuestal
 - Coordinación del esquema de continuidad operativa
 - Costos de adquisición de moneda metálica
 - Costos de producción de billete
 - Elaboración de presentaciones y documentos para la Junta de Gobierno
 - Elaboración presupuestal
 - Estados financieros
 - Gestión orientada a resultados
 - Información contable
 - Información semanal resumida
 - Obligaciones fiscales empresariales
 - Otra información contable
 - Otra información financiera
 - Otra información presupuestal
 - Registro y control de activo fijo
 - Registro y control de pagos administrativos
 - Secretariado de Comité
 - Sistema de gestión de la calidad
- Dirección General de Tecnologías de la Información
 - Administración de servicios de la DGTI
 - Arquitectura de información
 - Atención de solicitudes de acceso a la información
 - Documentos para la gestión de la DGTI
 - Estudios especiales de TI
 - Proyectos de la DGTI

- Secretariado de Comité
- Dirección de Relaciones Externas
 - Administración del acervo cultural
 - Comunicación de las acciones y acontecimientos del Banco
 - Consejos regionales
 - Relaciones públicas y protocolarias
 - Junta de Gobierno
 - Centralización de contrataciones
 - Elaboración de presentaciones y documentos para la Junta de Gobierno
 - Proyectos especiales
- Series documentales compartidas
 - Autorizaciones a participantes del sistema financiero
 - Imposición de sanciones y medidas correctivas
 - Observaciones a comisiones

Por otra parte, a lo largo de los años y por diversas razones, el Banco de México ha entrado en posesión de documentación que también forma parte de su archivo histórico, y que integran fondos separados. La documentación de estos fondos proviene de los archivos de personalidades que ocuparon puestos destacados en la administración pública y que documentaron momentos relevantes de la historia económica de nuestro país y del archivo de la llamada "Antigua Deuda Ferrocarrilera". Estos fondos no están agrupados en secciones, sino exclusivamente en series documentales.

Otros fondos del archivo histórico del Banco de México

- Antigua Deuda Ferrocarrilera
 - Correspondencia
 - Administración y financiamiento
- Matías Romero
 - Correspondencia
 - Servicio exterior
- Raúl Martínez Ostos
 - Correspondencia
 - Asesoría y consultoría
 - Representación y consejería
 - Administración, gerencia y dirección
- Ricardo J. Zevada
 - Correspondencia
 - Asesoría y consultoría
 - Representación y consejería
 - Administración, gerencia y dirección
 - Docencia
 - Publicaciones

Acceso y Clasificación de la Información

El archivo del Banco de México contiene una gran cantidad de información que es de utilidad para que el público en general pueda entender

mejor las políticas del banco central y su funcionamiento. Con este propósito, el Banco publica en su sitio de Internet (www.banxico.org.mx) la información más consultada y la que en su opinión puede ser de mayor interés para el público. La consulta del resto de la información pública del archivo del Banco puede tramitarse, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y en el Reglamento del Banco de México relativo a la LFTAIPG, a través de la Unidad del Enlace.

Sin embargo, por la naturaleza de las funciones del Banco, en su archivo también hay información no pública que, de conformidad con la LFTAIPG, el Reglamento del Banco de México relativo a la LFTAIPG y los Criterios de reserva y confidencialidad emitidos por el Comité de Información de este Instituto Central, se clasifica como reservada o confidencial.

Catálogo Temático

Adicionalmente, para facilitar su búsqueda y recuperación, la información generada a partir de 2005 está clasificada conforme al catálogo temático siguiente:

Temas:

- Finanzas
 - Actividad financiera
 - Administración de reservas internacionales
 - Captación de recursos
 - Crédito
 - Mercado cambiario
 - Mercado de capitales
 - Mercado de derivados
 - Mercado de dinero (Títulos de deuda)
 - Servicios financieros
 - Análisis financiero y administración de riesgos
 - Riesgo de concentración
 - Riesgo de contagio
 - Riesgo de créditos
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de mercado
 - Tenencia y posición en acciones
 - Tenencia y posición en derivados
 - Tenencia y posición en divisas
 - Tenencia y posición en títulos de deuda
 - Estados financieros e indicadores contables
 - Balance general
 - Estado de resultados
 - Flujos de efectivo
 - Estructura del sistema financiero
 - Administradoras de fondos para el retiro

- Autoridades regulatorias
 - Fondos y fideicomisos gubernamentales
 - Grupos financieros
 - Instituciones bursátiles
 - Instituciones de fianzas
 - Instituciones de seguros
 - Organizaciones y actividades auxiliares del crédito
 - Almacenes generales de depósito
 - Arrendadoras financieras
 - Casas de cambio
 - Empresas de factoraje financiero
 - Proveedores de servicios financieros
 - Bolsas de valores y de derivados
 - Calificadoras
 - Contrapartes centrales
 - Cámaras de compensación y liquidación
 - Depositarios de valores (custodios de valores)
 - Empresas de corretaje electrónico
 - Proveedores de precios
 - Sociedades de información crediticia
 - Sistema bancario
 - Instituciones de banca de desarrollo
 - Instituciones de banca múltiple
 - Oficinas de representación y agencias de bancos extranjeros
 - Sociedades de ahorro y préstamo
 - Sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles)
 - Sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes)
 - Uniones de crédito
 - Indicadores financieros
 - Indicadores de gestión
 - Indicadores de liquidez
 - Indicadores de riesgo
 - Indicadores de solvencia y capitalización
 - Índices bursátiles
 - Precios de títulos
 - Tasas de interés
 - Tipos de cambio
 - Presupuesto
 - Sistemas de pago
- Economía
 - Análisis económico
 - Econometría y estadística
 - Economía internacional
 - Economía laboral
 - Economía regional
 - Finanzas públicas
 - Macroeconomía

- Microeconomía
 - Política monetaria y cambiaria
 - Medición de la economía
 - Herramientas de medición
 - Indicadores económicos
 - Sector externo
 - Sector financiero
- Emisión
 - Billetes
 - Mantenimiento
 - Metales preciosos
 - Monedas metálicas
 - Numismática
 - Planeación
- Jurídico-Legal
 - Adquisiciones
 - Baja
 - Control de legalidad
 - Estudios jurídicos
 - Fiduciario
 - Laboral
 - Obra inmobiliaria
 - Propiedad intelectual
- Organización de la información
 - Acceso a la información
 - Archivo
 - Arquitectura de información
 - Metadatos
 - Taxonomía
 - Tesauro
 - Biblioteca
- Organización y administración
 - Gobierno corporativo
 - Sesiones Junta de Gobierno
 - Operación y técnica administrativa
 - Asignación de recursos
 - Auditoría de gestión
 - Dirección de proyecto
 - Dirección por objetivos
 - Organización
 - Planeación estratégica
 - Recursos humanos
 - Recursos materiales
 - Administración de servicios
 - Seguridad
- Tecnologías de la información

- Centros de cómputo
- Hardware
- Seguridad Informática
- Servicios de tecnologías de información
- Software

Esta Guía Simple se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Décimo Transitorio de la LFTAIPG.